

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 251

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 4 de Agosto de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

LA INDUSTRIALIZACION DEL VALLE DE LOS PEDROCHES

N. DE LA R.—Con el seudónimo de «Minero» comienza a colaborar en este semanario y en trabajo sobre la Minería del Valle, una destacada personalidad, representante a su vez de un poderoso grupo industrial español. Sea bienvenido a nuestras páginas, las que encontrará siempre abiertas para todo cuanto redunde en el proceso de industrialización de nuestra zona.

Se está llevando a cabo en España una etapa de desarrollo económico que tiene que efectuarse «quemando etapas», si queremos incorporarnos al nivel de vida conseguido en otras naciones europeas y no quedar siempre defasados en el avance.

Existe esta inquietud por parte del Estado, que últimamente ha colocado en los puestos clave del Gobierno de la Nación a un equipo de hombres jóvenes, que no solamente aportarán el impulso de su mejor momento vital, sino también la aplicación de las mejores y más modernas técnicas de la Economía Moderna, que constituye ya hoy una nueva Ciencia, puesta al servicio de la comunidad. De las ya lejanas épocas de rutina, improvisación relativa e ideas personalísimas, pasamos al trabajo en equipos técnicos especializados y a las grandes planificaciones nacionales.

Esta bendita inquietud estatal prenderá rápidamente en algo que es necesario, para que el Estado no se encuentre trabajando en solitario y este algo es lo que se viene llamando «la opinión pública» y que debería llamarse, en una nación católica como la nuestra, «la conciencia nacional». Dentro de esta conciencia nacional, existen clases de marcado interés y mayor responsabilidad y que son responsables en mayor escala de la formación y desarrollo de dicha conciencia nacional. Me refiero a las clases dirigentes, que son: los nobles, el clero, la milicia, los intelectuales, los profesionales de todas clases, los capitalistas y los industriales, que marcan la pauta a los dirigidos, que son: la clase media, los empleados y los obreros del campo y de la industria. Llega el momento en que un dirigente ya no puede decir, mis empleados u obreros son malos, ya que subsidiariamente es responsable de no haberlos sabido formar.

La reciente publicación de la Encíclica «Mater et Magistra», que nos trae la preocupación de la Iglesia por elevar la justicia y nivel de vida sociales, dando claras

soluciones para terminar con el odio y lucha de clases, lleva consigo el esfuerzo colectivo de organización y trabajo para desarrollar al máximo las economías nacionales y conseguir borrar las situaciones humanas que no sean dignas.

Estamos, pues, en una era de desarrollo económico, en la cual todos somos actores y no podemos dejar de aportar nuestro esfuerzo personal, si queremos dormir con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber de católicos y de ciudadanos de una comunidad organizada.

Largo ha sido el preámbulo, pero necesario, para llegar a su aplicación en nuestro querido Valle de los Pedroches.

El endémico paro estacional, el crecimiento demográfico y la mecanización cada día mayor del campo, ha tenido en el Valle, solamente, dos soluciones; una, la migración a otras regiones de España y otra la emigración a diversas naciones, pero sin conseguir establecer un equilibrio en el problema planteado.

La verdadera solución, es el desarrollo acelerado de todas las riquezas del Valle, poniendo en ello el máximo tesón y entusiasmo las clases dirigentes, para que con su ejemplo, arrastren a los dirigidos.

No hace mucho y con una clara visión del problema, el Consejo Económico Sindical estudió las bases para un futuro Plan de Desarrollo Económico en la provincia. Este es el camino claro y todas las críticas contra tal plan no son constructivas y los que ahora critican debieron y deben todavía dejar de perder el tiempo criticando y aportar sus ideas y su trabajo al desarrollo, lo más perfecto posible, del mismo y para ello están las puertas abiertas a todo el que quiera colaborar. Este Plan no debe ser fruto de unos pocos, sino de muchos, de todos, para que su éxito o su fracaso sea el éxito o el fracaso de nuestro propio yo. Para ello es necesario que aprendamos a tener una conciencia colectiva y matememos definitivamente nuestra terrible y enervada egolatría tan extendida entre los españoles.

Y viene finalmente lo que nos ha sugerido todas estas ideas.

La minería del Valle en general y especialmente la del bismuto, que viene atravesando uno de sus momentos más críticos desde su iniciación a principios de siglo, parece que está «quemando una etapa» para lograr su definitivo desarrollo.

La minería del bismuto es muy escasa en el mundo y en la actualidad, ocupadas por los rusos las minas alemanas, la única minería de bismuto en Europa se centra en nuestro Valle. Ello es interesante, en un momento en que parece cercana nuestra entrada en el Mercado Común Europeo y en cuya área seríamos los únicos en aportar bismuto.

Recientemente, ha pasado a la propiedad de un grupo industrial español, una gran parte de la minería de bismuto del Valle, reuniendo en una sola mano la minería, la obtención de bismuto metal y la fabricación de sales para usos químicos-farmacéuticos.

La etapa inicial de desarrollo ha sido la electrificación de la fundición instalada en los terrenos de la Dehesa Boyal propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco y donde dicho Ayuntamiento proyecta un polígono industrial. Actualmente está en montaje la electrificación de todas las minas del contacto Sur del Valle (23 minas), montando para ello una línea de alta tensión que partiendo de la Dehesa Boyal, irá por Toril Alto, Cerro Gordo y atravesando Río Gato, terminará en la mina La Espuela de San Miguel, con un recorrido total de 23 kilómetros.

Una vez terminada esta electrificación, se podrá explotar más rícidamente las minas y producir el suficiente bismuto metal para abastecer las necesidades nacionales. La fase final y más interesante será el cambio total de técnica metalúrgica, prescindiendo de la fusión en hornos, para montar una vía hidrometalúrgica del bismuto y sus metales secundarios, cobre, níquel y cobalto, llegando a la fabricación de sales de cobre para usos anticriptogámicos.

La construcción de la citada línea a las minas, haría posible el desarrollo del plan previsto en el Congreso Económico Sindical, de perforar un pozo a 400 metros, con ayuda del Estado, para poner definitivamente en evidencia la existencia de bismuto a esta profundidad y con ello la seguridad de contar con una de las reservas conocidas mayores del mundo.

Sirva esta pequeña realidad de desarrollo industrial a marchas forzadas, de botón de muestra de la clara inquietud que existe en el Valle, a pesar de que algunas veces se nos critica de estar domidos.

«MINERO»

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE



Pozoblanco. Colegio Salesiano de 1.^a y 2.^a Enseñanza, en régimen de internado, externado y mediopensionado

CARTA DE NUEVA YORK

La Escuela de doña Paquita

Por ANTONIO GARCIA COPADO

La ingratitud es la fruta de este tiempo. Yo mismo, educador por la geografía española primero, luego por Venezuela, Estados Unidos y las africanas orillas de América —Haití, la República negra del Caribe—, he sufrido en mi carne espiritual el estigma que los alumnos desmemoriados nos pone en el alma... Por eso mismo, hoy que tengo tiempo, en esta eterna «lucha contra el reloj» que es Norteamérica, voy a dedicar siquiera unas líneas y un recuerdo a mi primera Maestra, doña Francisca Segura, doña Paquita, como cariñosamente la llamábamos.

El Colegio en que dí mis primeros vacilantes pasos, estaba instalado en el número 12 de la antigua calle Real, en Villanueva de Córdoba: allí íbamos los pequeños a iniciarnos en el misterioso mundo de la sabiduría, a descubrir el «por qué» de esas interminables interrogantes que los muchachos plantean a sus familiares.

Recuerdo ahora a la dulce maestra que guió mis primeras ilusiones de aprender, y a don Fermín Pedraza Romero, su esposo, que era un médico de aquella admirable generación que no planteaba huelgas —como ahora ocurre en muchos países del mundo, en éste, entre ellos—, cariñoso y siempre dispuesto a sacar la «perra» del bolsillo para contentar a los golosos... Y sobre todo, recuerdo la tremenda llantina que me costó la entrada en el salón de la Escuela de Párvulos, de la mano de mi abuela —que Dios guarda ahora en su seno celestial y que tanto me amaba—. Hasta que doña Paquita, don Fermín y algunos compañeros ya habituados al Colegio lograron que yo no tratara de tirarme escaleras abajo, aferrado a las amplias faldas de mi abuela, aquello fué un espectáculo digno de verse —y de oírse—. El mismo que luego yo he contemplado, en diferentes sitios y a diferentes niños, cuando se trata de hacer el peligroso experimento de encerrar entre cuatro paredes a un muchacho.

La verdad sea dicha —y no es porque «yo esté delante»—, pronto me aficioné a

ir al Colegio: buena parte del mérito la tuvo nuestra maestra que, sabiamente, con esa dulce ternura que las mujeres ponen en estas cosas, supo distraer mi atención de las tentadoras luces de la calle, incitando mi amor propio con figuras y letras de cartón, a fin de no quedar «colista» en la incipiente ingeniería levantada sobre el piso de la Escuela. Luego vino aquello de pintar en la pizarra, que tuvo su glorioso colofón en los muebles de la casa y me valió alguna que otra «tollina» de mi santa abuela, que Dios tenga en su Gloria... Mas el paso inicial estaba dado... Digamos toda la verdad: el saberme entre las diminutas mujeres de mañana, las muchachuelas como yo, también tuvo su parte de culpa en «adaptabilidad» a la vida colegial... Y es que —como dicen las viejas de mi pueblo—, «genio y figura...», nunca pueden negarse.

Mas, sobre todo, estaba doña Paquita... Ahora que tantas leguas he recorrido, que tales experiencias puedo contar, recuerdo a doña Paquita con una veneración que está en lugar de honor en mi corazón, y con ella, unidos en el recuerdo como lo estuvieron en vida, don Fermín, el médico cariñoso y amante de los muchachos, que tan leves nos hiciera aquellas horas que no volverán, cuando la natural rebeldía infantil, el consentimiento familiar y sobre todo la libertad de las calles llenas de sol, han de cambiarse, súbitamente, por el ambiente raro a primera vista de un montón de párvulos encerrados en una sala desconocida.

Acabo de recibir un ejemplar de EL CRONISTA DEL VALLE, donde se da nota y referencia del homenaje que Villanueva de Córdoba —su Magisterio a la cabeza—, rindió a una notable personalidad de mi pueblo, don Juan Ocaña, Maestro, escritor agudo e historiador culto, con motivo del reconocimiento oficial a sus muchos méritos: ello me alegra porque puedo comprobar que, a pesar del signo de los tiempos —la ambición, la insularidad y la envidia de los ajenos valores—,

mi pueblo sabe hacer honor a su historia de reconocedor de sus hijos preclaros... Ello me colma de orgullo y satisfacción, como si yo hubiera sido partícipe de dicho acto... Posteriormente, por una carta, he podido enterarme que uno de los oradores, mi querido compañero y amigo, el Maestro de Villa del Río, don Bartolomé Casalilla Illescas, mencionó mi nombre y mis pobres méritos, a la hora de recordar a los hijos de Villanueva que tienen alguna significación cultural o literaria: es mucho más de lo que yo pudiera soñar y un gesto noble que agradezco en el alma...

No todo ha de ser gris, tenebroso y amenazador en esta vida. También hay almas nobles que exaltan el humano acento, pueblos que —como Villanueva, como Pozoblanco—, saben reunirse en torno a sus hijos y llevarles la palabra de aliento... Sumo todas estas emociones gratas al recuerdo de mi primera Maestra, doña Paquita, de su esposo, don Fermín. Si Dios me da vida, pienso recorrer otra vez aquellos lugares donde inicié mis pasos por la cultura... Allí estará, sonriéndome, doña Paquita.

Nueva York, Julio de 1962.

TU ILUSION

A la niña cariñosa y guapa MARIA ANGELES AMOR CABRERA.

—Yo quisiera ser poeta.
¿Madre, lo podré lograr?

—Claro que sí, pero, dime:
¿por qué quieres ser jugador?

—Para que me de la luna
su columpio de cristal
y poder llegar, meciéndome,
al lucero matinal.

Tener un tesoro virgen
en el fondo de la mar
hecho con peces de plata,
conchas de nácar, coral...

Olas que pasan dejando
en las playas un pesar
de noches largas que tienen
negras de eternidad.

Saber qué dice el arroyo
a las flores al pasar
y apreciar lo que hay de tierno
en un beso matinal.

Sentir un amor tan grande
que nadie pueda igualar
y con palabras de ensueño
regalarte mi cantar...

—¡Ojalá que tu ilusión
se convierta en realidad!

HILARIO ANGEL CALERO

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Bartolomé Arévalo García

MADERAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Agencia URALITA
Extenso surtido en todos los artículos de su fabricación

Avda. Argentina, 23

POZOBLANCO

Teléfono 353

POZOBLANCO EN DEUDA

Alguien, acertadamente, comparó la vida de la Humanidad—la Historia—con la vida del individuo: huella dejan los sucesos sobre el individuo y huella dejan las épocas históricas sobre la Humanidad. Vienen a la memoria estas consideraciones sugeridas por la lectura del artículo de don Juan Ocaña «Por si fué olvido», publicado en EL CRONISTA DEL VALLE del 28 de Julio de 1962. Estos artículos del Sr. Ocaña que él titula «Del tiempo viejo» tienen siempre, para los que nacimos en este rincón de «Los Pedroches», un eco entrañable, pues compartimos la idea de que «La Historia es una resurrección», como dice la inscripción colocada en la tumba del historiador Michelet.

En los años que median entre el 1.770 y el 1.773, más concretamente desde el 28 de Mayo de 1.770 al 7 de Junio de 1.773 (fechas en que en los Libros Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco aparecen la primera y la última firma y rúbrica, respectivamente, de este Corregidor que vamos a mencionar) Pozoblanco estuvo regido por «D. Francisco Xavier de Chuecos Monzón, Abogado de estos Concejos, Capitán de galera, por S. M. Alcalde Mayor de Pozoblanco y de las demás villas de los Pedroches». Debe Pozoblanco al Corregidor Chuecos Monzón varias e importantes mejoras por él conseguidas en beneficio de esta villa, hoy ciudad. De entre todas ellas destaca por su importancia y trascendencia la de haber sido don Francisco Javier el iniciador de la capitalidad de Pozoblanco (capital de las «Siete Villas de Los Pedroches»), al ser el primer Corregidor de Los Pedroches que consiguió trasladar y establecer su residencia oficial en Pozoblanco. Antes, estos Corregidores habían residido en Pedroche y en Torremilano, respectivamente.

Logró también (del Rey Carlos III, reinante entonces) este Corregidor una real cédula por la que se autorizaba a todos los vecinos de las siete villas a usar escopeta—incluso en tiempo de veda—, para que se dedicaran a la caza, pues la abundancia de ésta había llegado a constituir un gran peligro para los sembrados

(real cédula expedida el 12 de Marzo de 1.773). Y, por último, obtuvo una ejecutoria (contra el poderoso consejo de la Mesta) por la cual serían las siete villas las que, en sus terrenos, usarían y aprovecharían las hierbas (ejecutoria de fecha 4 de Mayo de 1.773).

El Pozoblanco actual, que de tan brillante manera viene haciendo honor a la capitalidad de Los Pedroches, subsanará este involuntario olvido de cerca de dos siglos en que se ha tenido al iniciador de su capitalidad (Corregidor Chuecos Monzón) y le honrará, pues siempre se preció esta hermosa ciudad de honrar a quien la distinguió y honró.

ADOLFO DE TORRES GARCIA
Cronista Oficial de la ciudad

Pozoblanco, Agosto de 1962

Cuento

Una comisión

La verdad es que no había manera de lograr la ayuda económica para llevar a efecto aquella mejora que tanto importaba a la vida del pueblo.

Las Diputaciones provinciales de aquellos tiempos no disponían de dinero; bien lo pregonaban los apuros de sus funcionarios, que corrían parejas con la situación de los Maestros de Escuela. En la prensa se leía a menudo cosas como esta:

Qué hueca va Asunción
con su galán al lado...
¡¡y el pobre está empleado
en la Diputación!!

Los gobernadores civiles tampoco podían prestar esta clase de apoyos económicos, y los vecinos de la localidad iban y volvían a la capital con su súplica, cargada de razones, pero nada práctico conseguían.

Cierto día el gobernador tuvo una idea para demostrar su interés por cuestiones de la provincia, al propio tiempo que satisfacía a aquel alcalde que constantemente le atosigaba.

Tenía que ir a Madrid y entrevistarse con el ministro del ramo, y manifestó a nuestro alcalde que podía ser ocasión propicia para exponerle aquellos deseos y necesidades de su villa, pero que era muy conveniente a este objeto el que una muy nutrida comisión de fuerzas vivas del pue-

blo asistiese a la visita. Así lo convinieron pero recordándole el gobernador repetidas veces de que la tal representación fuese numerosa.

El vecindario acogió esta resolución con entusiasmo. Nada de andarse por las ramas, que era tanto como perder tiempo y dinero; irse derecho al tronco y así iba la cosa en serio.

Celebraron una reunión y todos se mostraron dispuestos a marchar a la corte para asistir a la entrevista y hasta no pocos manifestaron tener algún pariente o amigo en Madrid, que si bien no era influyente en política, en cambio podía serles útil durante su permanencia en la urbe.

El optimismo se apoderó de todos, hasta que el Alcalde les advirtió que la situación de las arcas municipales no era muy holgada, por lo que sólo podía sufragar parte del gasto del elemento puramente oficial, debiendo los demás sacrificar sus intereses por el bien del pueblo. Esto enfrió un tanto el entusiasmo y redujo el número de los que se ofrecían para el viaje.

Pero cuando éste se redujo a lo verdaderamente oficial fué el día de la presentación en el ministerio, cosa que apesadumbró y preocupó mucho al alcalde, pues recordaba la indicación del gobernador de que fuese nutrida la representación del pueblo.

Y ya, en presencia del ministro, cuando le llegó el turno para hablar, obsesionado con lo reducido del número de asistentes, quiso en primer lugar disculparse y dijo:

Señor: Aquí hemos venido para interesarle sobre problemas vitales de nuestro pueblo, una comisión de las fuerzas vivas de él, pero antes de seguir adelante debo advertirle que las fuerzas han quedado allá, y que aquí sólo hemos venido los vivos...

Y el ministro sonrió maliciosamente, como quien está en el secreto.

JUAN OCAÑA

Blanca Nieve
LEJIA

es la que todo el
mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

Teléfono 133 - Pozoblanco

SE VENDE FINCA RUSTICA 14'05 fanegas, 500 metros pueblo Villanueva de Córdoba, caserío, huerta, cercados, 6.000 cepas, 240 almendros, 150 higueras, árboles frutales varios, plena producción. Razón: Calle Pozoblanco, 47. Villanueva de Córdoba.

DEFINICIONES

para después del baño

Cine: Guardería infantil con derecho a llanto.

Poeta: Hombre muy conocido en todas partes menos en los establecimientos bancarios.

Riña: Examen de conciencia.

Dinero: Dolor de corazón.

Vino: Decir los pecados al confesor.

Multa: Cumplir la penitencia.

Matrimonio: Arroyo de «El Tamarguillo», casi siempre tranquilo, pero con pocas defensas y, a veces, peligroso.

Gafas de sol: Persianas para los ojos.

Niño: Juguete para mayores.

Mar: Tapadera de barrancos.

País civilizado: Donde sobran los automóviles y escasean las patatas.

Falta: Lo que tapa el albañil con tierra, el sañre con guata y las mujeres con mayonesa.

Verano: Pretexto para irse de veraneo.

Diferencia: Los que son aficionados a los toros, y los que son aficionados al toreo.

Chiste: El talento del necio.

Vago: Pobre que no trabaja. Insisto en lo de pobre.

Cartera: Viajante en ruta.

Político: Hombre que con tinta negra consigue escritura blanca.

Verso:osa

.....ía

.....ía

.....osa y otra cosa delante.

Gamberro: Protestante sin religión.

Panadero: Adversario del Sistema Métrico Decimal.

Papel: Operación sin anestesia, aguanta todo lo que venga.

Bar: Taberna con cirugía estética.

Arena: Materiales de construcción del necio y de los listos contratistas.

Futbol: Alimento para siete días.

Estrellas: Las almejas del cielo.

Sardinas: La plebe del mar.

Tonto: Si se lo hace, no trabaja. Si lo es, no lo dejan parar.

Melón: Cinco pesetas el kilogramo.

Escalera: Cuando se baja se debería llamar «bajadera».

Coche: Lo que llevan siempre pegados algunos hombres.

Fin: Lo que debía haber puesto hace media hora.

HILARIO ANGEL CALERO

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Notas de sociedad

Marchó a Cádiz, donde permanecerá veraneando hasta el día 15 del actual, nuestro estimado amigo don Juan A. Campo Balboa, médico de esta localidad.

Pasan temporada en ésta nuestro distinguido amigo don Felipe Ocaña Torrejón y su distinguida esposa.

Enlace

El sábado, día 28 del pasado mes, en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús de esta villa se celebró la unión de la bella señorita Julia Rodríguez Torres con el conocido industrial don Antonio Romero Cabezas.

Bendijo la unión el Rvdo. don Juan Moreno Gutiérrez.

Fueron padrinos doña Justa Cabezas Illescas, viuda de Romero Díaz, y don Diego Romero Cabezas, madre y hermano respectivamente, del novio. En un céntrico salón fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch».

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja, que marchó a recorrer diversas capitales españolas.

Próximo libro

A gestiones hechas por el Director de la Real Academia cordobesa, señor Castejón, secundadas felizmente por el que hasta poco ha fué Presidente de la Diputación, señor Cabello de Alba, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, concretamente el Patronato José María Cuadrado, ha concedido una importante cantidad para editar dos obras históricas que fueron premiadas por aquella docta Corporación en los Juegos Florales celebrados en mayo de 1.960 con motivo de celebrar el 150 aniversario de su fundación.

Uno de estos trabajos premiados es el titulado: «Aportaciones para la Historia de Pedroche y su Comarca» del que es autor nuestro colaborador don Juan Ocaña, habiéndose agregado para su inserción en dicha publicación dos Apéndices, el uno sobre resumen de la epigrafía existente en el Valle y el otro hecho en colaboración con D. Antonio Rodríguez Agradados, consistente en un estudio detallado de los restos arqueológicos que existen en la ermita de Nuestra Señora de las Cruces, de El Guijo, y sus alrededores, al objeto de situar la antigua ciudad romana que existió en estos lugares llamada Solia.

Se espera que esta publicación vea la luz en fecha próxima.

CORRESPONSAL

La razón de que unos productos similares se vendan más que otros, es debido a una buena organización publicitaria. Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

que semanalmente visita la mayor parte de los hogares del Valle de los Pedroches.

AMALGAMA

En la Fuente Grande, al final de la calle de San Bernardo, hay un socavón o reguera de unos sesenta centímetros de hondo invitando al transeunte a «romperse la crisma» o fracturarse las extremidades inferiores.

Si se le pusiera una reja o se acondicionara debidamente... *tutti contenti*... Alguna persona *humanitaria* se ha preocupado de rellenar el hueco con piedras para evitar cosas mayores, pero... jeso no vale, señores!

—:—

Las «ruinas de Mérida» (léase paseo de la Estación), para completar su aspecto más bello, están pidiendo a gritos las columnas...—DIFERO.

Apuntes o no... licencia de caza

Y se empieza así, porque cuando la costumbre se hace «crónica» es muy difícil hacerle cambiar de parecer.

Nos hallamos en la época en que a casi todos los que gustan del deporte cinegético tienen un deber que cumplir. Este consiste en proveerse de una autorización fiscal que es tan conocida y se llama licencia de caza. Es un deber ineludible para aquel buen aficionado que estando dotado de plenas facultades físicas para disfrutar de este deporte, que, bien entendido, posee la virtuosa y socorrida gracia de alimentar tanto el estómago como esa buena y nunca satisfecha afición del deportista.

También se debe de tener en cuenta, que se «apunte» o no, hay que observar esta buena costumbre: de que en toda documentación de cazadores se encuentre siempre y a disposición de ciertos «casos», la *licencia de caza*. Tan útil documento no es gravamen que haga «ruina» en ninguna base económica por muy pequeña que sea; hay que no olvidar que es tan precisa y que faculta para que con toda tranquilidad se pueda disfrutar de ratos agradables sin temor alguno a posibles infracciones. Esta tiene en sí y para el que la posee, la *prócer* satisfacción de haber cumplido con uno de los deberes establecidos dentro de los demás requisitos necesarios para poder llevar a cabo el noble deporte que se denomina caza, se «apunte o no se apunte». Hoy se cuenta con Sociedades de Cazadores, que han establecido convenios con Gestorías Administrativas para la tramitación de la licencia con las mayores ventajas económicas para sus socios. Hay también representaciones locales que poseen la facultad de adquirirlas. Hoy se encuentran tantísimas facilidades para estar en posesión de este «papelito» que en un día y en un momento «desafortunado» no se pueda evadir de la responsabilidad que contrae un posible infractor.

Además, y como epílogo de este comentario, solamente hay que reconocer que es del máximo deber cívico dar cumplimiento a este importante requisito, tan preciso en su parte principal, como es respetar la Ley.—X

Información Comarcal

Desde EL VISO

A las 9'30 de la mañana del día 16 del pasado mes y en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación, se celebró el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo D. Rafael López Moreno con la señorita Carmen Rubio Pedrajas. Fueron sus padrinos D. José López Moreno y esposa, hermanos del contrayente. Bendijo la unión el Rvdo. P. Dionisio de El Viso.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

El día 25 del pasado, festividad del Apóstol Santiago, a las 9'30 de la mañana, y por el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, D. Juan Jurado Ruiz, fué bendecida la nueva y bella imagen de Ntra. Señora de la Encarnación, titular de la Parroquia, el artístico y magnífico retablo mayor de nuestra iglesia, así como del también artístico y magnífico púlpito, que han sido costeados por distinguidas familias de esta población.

En la madrugada del día 28 se declaró un voraz incendio en el taller de carpintería propiedad del vecino de esta población D. José Pontes García, enclavado en la carretera de El Viso a Pozoblanco, siendo pasto del mismo todas las maquinarias, maderas y útiles de trabajo, así como la totalidad del edificio. Las pérdidas habidas en el siniestro han sido muy considerables.

Lamentamos mucho este desgraciado suceso.

Con motivo de las fiestas Patronales y Primera Misa del Rvdo. P. José Pizarro, han pasado unos días en este pueblo D. Juan Fernández Linares, Cura Párroco de la Trinidad, de Córdoba, el Rvdo. P. Dionisio de El Viso, Capuchino, los Rvdos. PP. Claudio López Gónez y Angel Moreno Cañuelo, Franciscanos, D. Moisés Delgado Caballero, Párroco de Obejo, D. Miguel Linares Troyano, Coadjutor en Lucena y Fray Ramón Ramírez, teólogo Franciscano, todos hijos de esta villa, a los que deseamos les haya sido muy grata su estancia entre nosotros.

Primera Misa

Llegó tu hora cargada de promesas en la gigantesca espera de la vida.

El día 15 de Julio ha sido como el muro vifurcador de tu vida y siempre en el recuerdo será la línea divisoria que mar- que los actos de tu existir.

Muchas veces, tal vez, cansado de de- sear, tu existencia había sido interrumpida para soñar, en ese futuro condicionado, que hoy palpas y es una realidad: *El Sa- cerdocio*.

Hoy ha recibido el sacerdocio un hijo de El Viso.

El día 24, a las 20'30 horas, hizo su entrada el nuevo sacerdote, rodeado de un ambiente de fiesta y de alegría. El pueblo esperaba en la portada principal de la igle- sia. Después de un montón de abrazos y felicitaciones, se entonó una Salve a Nues- tra Sra. de la Encarnación, titular de la Pa-

rrroquia, al final de la cual el nuevo sacer- dote dirigió unas palabras a sus paisanos embargadas de emoción. Terminó pidiendo sus oraciones, «pues aunque el sacer- docio es una gracia, dijo, no por eso deja de ser fulanito de tal, con todo el lastre del hombre, con minúscula, que se porta».

En esta iglesia que tantas veces se ha revestido con los sublimes esplendores que la liturgia irradia en sus grandes so- lemnidades, hoy, una vez más, lo ha hecho de nuevo para celebrar con gozo la de uno de sus hijos, Primera Misa del Rvdo. Pa- dre José Pizarro Moyano, Franciscano.

El día 27 la iglesia fué engalanada con toda la magnificencia y grandeza de que es capaz. Iba a recibir un nuevo sacrificio. El altar estaba profusamente iluminado y maravillosamente adornado con valioso juego de altar y con flores naturales.

La Schola de los Carmelitas de Hinojo- sa del Duque interpretó sus mejores par- tituras.

La Virgen, desde su nuevo trono, se sentía satisfecha al ver alzar la Hostia blanca a este Neo-Sacerdote, hijo suyo, revestido con las vestiduras de Cristo.

El Misa-cantano se vió rodeado en su fiesta por la corona de sus familiares.

Hizo de padrino eclesiástico D. Antonio Ramírez Linares, cura párroco del pueblo. De altar D. José Pizarro Gómez y D.^a So- fía Moyano, padres del Misa-cantano.

Ensalzó las glorias del sacerdocio el Rvdo. P. Augusto Pérez, Rector del Semi- nario menor de los Franciscanos.

Deseamos para el nuevo Franciscano un campo amplio de acción para que corra cual otro enamorado de Cristo, gritando: El amor no es amado.

EL CORRESPONSAL

Desde PEDROCHE

Con motivo del XXVI aniversario de los Caídos de esta villa en la Guerra de Liberación, se han celebrado en esta igle- sia parroquial de El Salvador, honras so- lemnes en sufragio de los mismos como igualmente Hora Santa extraordinaria, cul- tos que tuvieron lugar el día 27 del pasa- do mes.

A todos los actos como así al Via-Crucis, en la tarde del 26, asistió numeroso públi- co, las autoridades civiles y militares y je- rarquías del Movimiento.

Se cantó solemne responso en la Cruz de los Caídos, ante el cual nuestro ca- marada y joven Alcalde y Jefe Local del Movimiento don Pedro Tirado Moreno leyó la oración oficial de los Caídos.

Al recordar estas tan tristes fechas, renovamos nuestro más sentido pésame a los familiares de los mismos y elevamos nuestras súplicas por el eterno descanso de los que cayeron por Dios y España.

CORRESPONSAL

Frases

EN BROMA Y EN SERIO

En la antigüedad los esclavos andaban a fuerza de latigazos. Hoy, los libres, an- damos a fuerza de multas.

Le echamos la culpa al tabaco cuando lo que molesta es el humo.

Ninguna fea se arruinó comprando es- pejos.

Los hombres tenemos tantas cosas en común que, conociéndonos a nosotros mismos, conocemos a los demás.

Fracasar es inventar el Código de Cir- culación antes que los coches.

El que tiene fachada no suele pintar en las paredes.

Hay quien madruga para estar más tiem- po charlando.

El inventor de las sardinas en conserva fué uno que no se fiaba de los gatos.

Más que un terremoto remueve la va- nidad a la tierra.

Hay quien cierra un ojo para ver mejor.

El diccionario de algunos sólo tiene es- tas palabras: dinero, cosechas, dinero, bo- rregos, dinero, aceite, dinero, cochinos.

Hay muchas maneras de querer. Sólo la que hace sufrir es la verdadera.

Hay quien se pica sin necesidad de co- mer ajos.

HILARIO ANGEL CALERO

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. D. Justo Castro.-Plaza C. Cañizares.



Transportes ZAJON • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 --

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



Optica Moreno

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 4: 20'30, continúa la Novena a San Cayetano.

Día 5: Misas 5, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19'30; 8, Misa de Comunión H. de María; 9'30, Misa Parroquial; 18'30, Ejercicios de la A. del Sagrado Corazón de Jesús; 19'30, Misa Vespertina; 20'30, Novena a San Cayetano.

Día 7: Festividad de San Cayetano; 20, último día de Novena y Procesión del Santo

Día 8: 20'30, comienzan los Ejercicios a la Stma. Virgen de los Dolores.

Día 10: 8'30, Honras solemnes.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 4: 21, Ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Salve.

Día 5: Misas 6'30, 8, 9'30 (Parroquial Comunitaria) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; 6'30 tarde, Ejercicio mes.

Días 6, 7 y 8: 21, Ejercicio del mes.

Día 9: 7'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 21, Hora Santa de los Jueves.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 4: Festividad de Santo Domingo. 8, Misa de fiesta; 8'45 tarde, último día de Novena; 10 noche, Retiro Espiritual para los jóvenes aprendices.

Día 5: Misas 6'30, 8 (con Comunión de la Cofradía del Rosario y Juventud Obrera) y 10'30; 7 tarde, Ejercicio de la Cofradía del Rosario.

Día 10: 8 tarde, Misa vespertina.

Días laborables, Misa a las 7'30; por la tarde, a las 8'30, Santo Rosario.

Vida Municipal

Extracto de acuerdos

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada correspondiente al pasado de mes de Julio, adoptó los siguientes acuerdos:

Modificar varias de las Ordenanzas fiscales actualmente en vigor.

Dejar pendiente de aprobación la Ordenanza de nueva creación sobre «Vigilancia de vehículos en lugares destinados a estacionamiento».

Aprobar la nueva clasificación de calles a efectos de exacciones municipales.

Felicitar al señor Alcalde por el ingreso en la Orden de Cisneros que le ha sido concedida recientemente, cuya insignia le será costeada por los miembros de la Corporación Municipal.

Darse por enterado de los telegramas recibidos del Vice-Presidente del Gobierno y de los nuevos Ministros designados recientemente, expresando su gratitud por la felicitación que le fué enviada por la Corporación Municipal.

La Comisión Permanente, en sesión ordinaria celebrada con fecha 2 de los corrientes, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Recabar informe del Guarda de la Dehesa respecto de la explotación de una cantera en la Dehesa Boyal.

Conceder veintidos licencias para efectuar obras por cuenta de particulares.

Conceder tres licencias de apertura de establecimientos, sin perjuicio de que se incoe expediente de multa por haberlos abierto al público con anterioridad a tal concesión.

Nota de la Alcaldía

Esta Alcaldía se complace en poner en conocimiento del vecindario que por el Servicio de Cooperación Provincial de la Excm. Diputación Provincial, han sido incluidas en el Plan de obras y servicios municipales correspondiente a los años 1.961-62 las obras de alcantarillado de las calles comprendidas en la zona parcelada de la Barriada de San Gregorio, Grupo de la Obra Social Cordobesa y Callejón del Chorrito, correspondientes a parte de las aportaciones al Colector general de desagüe del Sector Norte-Oeste, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 723.144 pesetas, siendo la aportación provincial concedida para dichas obras la de 361.572 pesetas.

Igualmente, por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, al aprobar el Plan provincial de obras y servicios correspondiente al año 1.962, han sido incluidas en el mismo las obras de conducción, depósito y canalización de aguas del venero del Pilar de los Llanos con presupuesto de 480.021'30 pesetas y aportación estatal de

372.021'30 pesetas y los alcantarillados de las calles Doctor Marañón, Juan Ramón Jiménez, Muñoz de Sepúlveda (parte baja), Ramblilla, Angel, Mediodía (mitad), Travesía de Alfareros, Santa Lucía, San Ignacio de Loyola y canalización del arroyo del Matadero Viejo, las cuales son también aportaciones al colector general antes referido, siendo su presupuesto total de 1.694.928'32 pesetas y cuya aportación estatal se cifra en 974.928'32 pesetas.

Al hacerse públicas tales concesiones, cuya cuantía total de la aportación estatal y provincial asciende a 1.708.521'62 pesetas, esta Alcaldía, al felicitarle por su logro, expresa su agradecimiento al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y demás miembros del Servicio de Cooperación Provincial y de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por el cariño e interés puesto en acoger y aprobar en su integridad la propuesta de inclusión que en su día fué cursada por la Corporación Municipal de las obras de referencia en los planes mencionados.

BANDO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

HACE SABER: Habiéndose dado varios casos en los que se ha realizado la apertura de establecimientos comerciales o industriales sin estar debidamente autorizados y completado el oportuno expediente, aunque sí hecha la solicitud pertinente al Excmo. Ayuntamiento, se hace saber a los futuros solicitantes que en evitación de la adopción por esta Alcaldía de las medidas adecuadas, no podrá realizarse la apertura de tales establecimientos sin los siguientes requisitos:

- 1.º—Aprobación por el Ayuntamiento.
- 2.º—Alta en el epígrafe correspondiente de la Matrícula Industrial (Licencia Fiscal).
- 3.º—Reconocimiento Sanitario, y
- 4.º—Abono de los derechos municipales por licencia de apertura.

Las actividades clasificadas como molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, deberán ajustarse en su petición de licencia a lo que se preceptúa en el artículo 29 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, habiéndose dado orden a los agentes de mi autoridad para que vigilen y denuncien las infracciones habidas en tal materia.

Pozoblanco, 3 de Agosto de 1.962.

El Alcalde,
Luis García Tirado

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

Nuevo Director General

Ha sido nombrado Director General de Prensa el muy ilustre periodista D. Manuel Jiménez Quiles.

El diario «Ya», la Agencia Logos y la «Gaceta Ilustrada», junto con otras actividades culturales, han sido su campo de trabajo.

EL CRONISTA DEL VALLE saluda al Sr. Jiménez Quiles y le manifiesta su respetuosa y sincera adhesión.

Se dice...

...que una importante empresa provincial, con certero instinto del futuro de Pozoblanco, estudia instalar un moderno y amplio negocio de Bar-Restaurant-Piscina en los accesos a nuestra ciudad, convirtiendo en delicioso paraje el lugar elegido.

...que la Cooperativa Ganadera Los Pedroches, siguiendo el activo ritmo de iniciativas cooperativistas, se ha embaldado y «trae entre manos» la próxima creación en esta población de complejos industriales agro-pecuarios.

...que ese es el camino para conseguir una mejor comprensión entre capital-trabajo y obtener mayores ventajas.

...que resulta deslucido en su final el alumbrado del Paseo de la Estación desde que no alumbran las dos lámparas que se instalaron en el edificio de la estación del ferrocarril.

...que la calle Cervantes se ha puesto tan presumida que quiere imitar a las más célebres vías de Madrid; ya tiene hasta socavones,

...que al revés de la ropa lavada con Ese o con el Otro, hay algunas alcantarillas que huelen muy mal.

...que la polvareda que levantan los vehículos que circulan alrededor del Mercado de Abastos va directamente a los «churros» y a otras «cosas» de comer.

...que ¡cuando será el gran acontecimiento de ver urbanizada la zona del tal Mercado!

...que como pasó la temporada de los corderos, ya algunos padres y madres de los extintos se ven colgados en los despachos presumiendo y cotizándose como lechales...

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Información local

Nuevo horario para los espectáculos en la provincia

En el «Boletín Oficial» se han publicado las horas en que cesarán en su actividad los locales de espectáculos y otros.

Destacamos los de más interés:

Cinematógrafos, hasta la una hora.

Espectáculos al aire libre, hasta las dos horas quince minutos.

Verbenas, kermeses y fiestas populares análogas, hasta las dos horas cuarenta y cinco minutos.

Restaurantes, cafés, cafeterías, bares y establecimientos similares, hasta las dos horas treinta minutos.

Tabernas, hasta las cero horas treinta minutos.

Pro-Santuario Virgen de Luna

DONATIVOS

Recibido en el Monte de Piedad:	Pesetas
Diego García Ruiz.....	100'00
Recibidos en Imprenta de Pedro López:	
Un devoto.....	50'00
Suma anterior.....	38.206'95
Suma y sigue.....	38.356'95

Notas de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo don Blas Cabrera García, ella de soltera Encarnación Muñoz Carrasco.

Felicitamos a los padres y abuelas de la recién nacida por tan grato acontecimiento.

La Peña «Marcos Redondo» reorganiza su Cuadro Artístico

A formar parte de él, invita a cuantos artistas locales lo deseen o a aquellos que gocen de aptitudes en el canto, a juicio de la dirección artística.

Ante el próximo Gran Festival de Septiembre, en el que intervendrán el gran barítono y titular de la Peña, Marcos Redondo y el tenor local José Dueñas, se convoca al domicilio social de nuestra entidad reunión general de aficionados con cualidades artísticas que deseen ingresar en la Peña. Dicha reunión tendrá lugar a las nueve en punto de la noche del próximo lunes día 6.—La Directiva.

Delegación Provincial de Ciegos

Números premiados la semana anterior.
Día 26, 776; día 27, 682; día 28, 675; día 30, 862; día 31, 801; día 1, 222.

Premios

En el sorteo celebrado en la Caja Provincial de Ahorros han correspondido los premios del mes de Julio a las Libretas núms. 4.096, 4.368 y 4.367, con el primero, segundo y tercero, respectivamente; todas de Pozoblanco.

Carta

El vecino de esta ciudad Fernando Peñas Castilla nos entrega una carta, que no publicamos por falta de espacio, dirigida al Sr. Alcalde, en la que expresa su agradecimiento, tanto él como toda su familia, por la actitud de nuestra primera Autoridad en ocasión de encontrarse ésta en un local de cine cuando el hermano del mencionado Fernando, llamado Angel, de profesión minero, tuvo en el mismo local la desgracia de que se le produjera un grave cólico que puso en peligro su vida, siendo el mismo Alcalde con otros señores, los que lo trasladaron al Puesto de Socorro Municipal, tomando todas las medidas de auxilio para mejorar el estado del enfermo y reclamar a la Jefatura Provincial de Sanidad una ambulancia con plasma sanguíneo que llegó oportunamente.

Igualmente expresa el comunicante su agradecimiento a los médicos D. Arturo Sánchez y D. Mariano Torres, practicantes Sres. Aparicio y Torres y a otras personas, demostrando todos un espíritu de fraternidad cristiana que honra a Pozoblanco.

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Desde el día 12 de Julio al 1 de Agosto

Bartolomé, hijo de Bartolomé Moreno Fernández y Consuelo Serrano Sánchez; José, hijo de Eusebio Cambrón Caballero y Josefa Torres Villarreal; Emilio, hijo de Bartolomé Jurado Olmo y Paula Olmo Fernández; Antonio Francisco, hijo de Antonio Cabrera Fernández y Catalina Caballero Cabrera; Antonio, hijo de Matías López Redondo y Josefa Carmona Fernández; Francisco, hijo de José Fernández Castro y Antonia Rísquez Espejo; Miguel, hijo de Juan Redondo Capitán y Ana Sánchez Sánchez; Francisca, hija de Juan Palacios Palacios e Isabel Ruiz Pastor; Dolores, hija de Manuel Trujillo Olivares y Dolores Jurado Rubio; María del Tránsito, hija de Martín Fernández del Rey y María Manso Cachinero; María del Carmen, hija de José Santiago López Ruiz y Victoria Celsa González Muñoz; Ana, hija de Cipriano Moreno Muñoz y Modesta Serrano Rubio; María del Carmen, hija de Rafael Dueñas Cabrera y Adoración García Muñoz; Emilia, hija de Vicente Galbis Arnau y María Valero García; Angel, hijo de Angel Guillén Ruiz y Antonia Fernández Méndez; Paula, hija de Rafael Serrano Jurado y Esperanza Fernández Guijo; Luis Angel, hijo de Luis Acañías Díaz y Cristina Caballero Torrenteras; Juan Bautista, hijo de Sebastián Calero Rubio e Isabel Olmo Ruiz; Camilo, hijo de José Aparicio Carrillo y Ana Peralbo Valero.

MATRIMONIOS

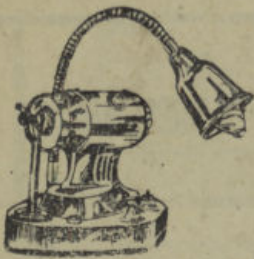
Del 14 de Julio al 1 de Agosto

Arsenio Gallardo Naranjo con Isabel Paula de Torres Habas; Bartolomé Sánchez Arévalo con Matilde Catalina Juliá López; Adalberto Domínguez Dueñas con María Alejandrina Cardador Calero.

DEFUNCIONES

del 16 de Julio al 1 de Agosto

Eufasio Félix García Merchán, casado; Josefa Valentina Díaz Cebrián, soltera.



Esta es la mejor
máquina de coger
puntos de medias
marca

"MAM"

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

ANDALUCIA LIRICA

Reflejos del alba

Por Manuel OSTOS GABELLA

Sin ánimos para desgajar los pimpollos del árbol, porque nos choca el andarnos por las ramas, abrazamos el tronco de la encina de la lírica sureña, por saberle productora de una buena madera para amueblar los mejores palacios del buen gusto, merced a su inquebrantable resistencia, invulnerable a los ataques de la polilla que alimentan las extravagancias del verso actual, incapacitado para minar la dureza del buen árbol, donde, en la presente ocasión, anida el ruseñor que alegra la alborada de un poema, nacido para el logro de un espejo que refleja la voz de Andalucía:

CHUFLILLAS DEL BUEN AMOR

Alas le traigo al amor
y un trozo grande del cielo,
de mi boca a tu rubor.

Sonrosada
tienes, niña, la color
y la trenza destrenzada.

Lo que te quiero no niego
porque, a veces, lo predigo.
Que si ahora soy tu amigo
seré más que amigo luego.

Tu cintura
es un pozo de deseos
donde ahogar mi calentura.

Y mi voz, campana al viento
volteada por la brisa.
En mi pecho un sentimiento
y en el alma mucha prisa
porque tu querer me quiera...
¡Que tengo a la primavera
temblándome en la sonrisa!

Fausto Botello de las Heras, con el ruborizado clamor de sus «Chufllillas», pregonas las excelencias de la musa andaluza con una pasmosa sencillez que arranca admiraciones en relieves, porque nos hace comprender que, para bordar un buen poema, no es necesario derrochar un caudal, ni malgastar un tesoro, sino saber aprovechar los simples recursos naturales que la torpeza de muchos desperdicia, con manifiesto perjuicio de la misma poesía que Fausto Botello valoriza.

¡Así encendemos los reflejos del alba que alumbran el sendero de la andaluza poesía, porque a nuestros flamantes poetas les gustan claridades!

NOTAS SINDICALES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Constitución de Grupos Sindicales de Colonización para el establecimiento de aprovechamientos forestales

El Decreto 465/1.962, de 22 de Febrero, (B. O. 12 Marzo 1962, Reglamentando la Ley de Montes de 8 Junio 1957, B. O. 10 Junio 1957), desarrolla en sus artículos 302 a 316 y concordantes, los preceptos básicos de la Ley contenidos en sus artículos 43 a 49 disposiciones ambas con arreglo a las cuales, los Grupos Sindicales de Colonización que se constituyan adseritos a las Hermandades Sindicales de Labradores, para llevar a cabo repoblaciones forestales u otras mejoras en terrenos propiedad de sus asociados, pueden disponer a efectos de la indicada repoblación, cualquiera que sea la naturaleza de la titularidad sobre los mismos, de los siguiente beneficios:

AUXILIOS

1.º—El 50 % del presupuesto total del proyecto de la repoblación o mejora, como **subvención** facilitada por el Patrimonio Forestal del Estado.

2.º—Otro 50 % de dicho presupuesto como anticipo reintegrable (préstamo) con un interés anual de 4 % igualmente facilitado por el Patrimonio Forestal del Estado.

3.º—La garantía de estos préstamos estará constituida por la propia repoblación, es decir, por el vuelo de la finca repoblada y aval de los socios.

La amortización del 50 % del presupuesto concedido como anticipo, mas el importe del proyecto, se efectuará por reintegros parciales dentro de los cinco últimos años del primer turno de corta, cuando se trate de turnos cortos y durante los últimos diez años en los turnos largos.

Dentro de esta amortización se incluirán

también la parte proporcional de los pequeños gastos de guardería, conservación y vigilancia de incendios o cualquier otro análogo que pudiera resultar necesario a juicio del Grupo Sindical o el Patrimonio Forestal oída la Obra Sindical «Colonización».

Los préstamos, subvenciones y demás auxilios previstos anteriormente, pueden también otorgarse a los Grupos Sindicales de Colonización que se constituyan para la construcción de caminos en zonas forestales ya existentes, así como para el fomento y mejora de pastizales.

En estos casos el reintegro de las cantidades entregadas en concepto de préstamo o anticipo se efectuará dentro de los veinte años siguientes a su concesión, en la forma que para cada caso se estipule en el correspondiente contrato entre el Patrimonio Forestal y el Grupo Sindical de Colonización.

Para el debido asesoramiento los interesados se personarán en la Secretaría de esta Hermandad, donde serán informados de cuantos antecedentes precisen.

====

De conformidad con lo ordenado por la Superioridad, a partir de esta fecha queda abierto el plazo para la declaración del segundo tiempo en los mod. C-1 cosecha 1962.

Todos los agricultores deberán prestar esta declaración en la Secretaría de esta Hermandad Sindical, evitando así los perjuicios y sanciones que en caso contrario les ocasionaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Pozoblanco 1.º de Agosto de 1962.

El Presidente de la Hermandad, A. Cabrera Fernández.

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belaicázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.—Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.